



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE COMUNICACIONES

PROGRAMA DE LETRAS: FILOLOGÍA HISPÁNICA
GRUPO DE TRABAJO ACADÉMICO: LEMA

CURSOS SOBRE PROCESOS DE LECTOESCRITURA PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO

0. INTRODUCCIÓN

En la Facultad de Comunicaciones, en junio del año 2001, con el interés de diseñar un programa para el desarrollo de la literatura y el lenguaje, se conformó un Grupo de Trabajo Académico que recogió las expectativas de los profesores de dichas áreas disciplinarias y determinó diseñar un programa de pregrado, con el fin de fundar una estructura académico-administrativa para el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Generar procesos de investigación en los campos de las disciplinas del lenguaje y de la literatura, articulados con el campo de las humanidades que se ocupan de la cultura.
2. Diseñar programas de formación académica conducentes a título profesional y programas informales de educación continua.
3. Planear y realizar procesos de docencia para la formación profesional e informal.
4. Diseñar programas para efectuar actividades de extensión y proyección derivadas de las disciplinas.
5. Planear y ofrecer micro currículos de lectura, escritura, cultura y literatura colombiana e hispánica, que contribuyan al conocimiento y valoración de la cultura, la lengua y la literatura del país y de Hispanoamérica.

El producto principal del trabajo de dicho Grupo se concretó en el actual Programa de Letras: Filología Hispánica, dentro del cual se creó el Grupo de Trabajo Académico LEMA, que a la par con el proceso de legalización del Programa de Letras se dedicó a estudiar las necesidades más apremiantes de la Universidad relacionadas con su objetivo cinco, enunciado arriba.

El Grupo LEMA también tuvo en cuenta enunciados hechos en los fundamentos del

Programa de Letras, que explican cómo la cultura sólo existe a través de sus manifestaciones concretas en el lenguaje y las diversas prácticas idiomáticas, en las instituciones y prácticas discursivas y sociales y en la reproducción que de ellas hacen los sujetos; igualmente consideró, que el sujeto de manera individual no ejerce impacto significativo sobre la cultura, pues la cultura es un bien simbólico que existe porque es compartido colectivamente.

De acuerdo con estos enunciados y con los diagnósticos conocidos sobre las dificultades de los estudiantes en su formación idiomática y lingüística, no fue difícil acordar que la urgencia principal consistía en la formulación de un microcurrículo que orientara esta formación en los programas de pregrado de la Universidad. Trabajando en esta dirección, el grupo diseñó un programa que actualmente está en prueba piloto en nueve cursos de lectoescritura de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

1. LA PROPUESTA

Se propuso al Consejo Académico de la Universidad formalizar el proyecto de que los Programas académicos de pregrado de la Universidad incluyan en sus planes de estudio dos cursos regulares, de cuatro créditos, teórico-prácticos y presenciales, sobre los procesos de lectura y escritura.

Esos dos cursos de lectoescritura no deben considerarse únicamente como constituyentes del componente de formación sociohumanística de la estructura curricular, sino también, y principalmente, como componentes de la formación básica buscada en los programas académicos. Pues las estrategias de lectura para el desarrollo de niveles de comprensión literal, inferencial y crítica que se generan en dichos cursos, constituyen una base de impulso hacia el desarrollo de las competencias interpretativas, argumentativas y propositivas que requiere hoy la formación académica del profesional de cualquier disciplina.

Para el cabal cumplimiento del cometido institucional y académico de la propuesta es conveniente fortalecer al Grupo LEMA dentro de la estructura organizativa del Programa de Letras Filología Hispánica, con el fin de que asuma tanto la selección de los profesores que sirvan los cursos y la planeación de los aspectos pedagógicos, didácticos y cognitivos requeridos, como de hacer la evaluación permanente de los procesos académicos y administrativos.

2. DIAGNÓSTICO QUE ORIENTA LA PROPUESTA.

Uno de los problemas centrales de la educación colombiana, evidenciado más dramáticamente en el nivel superior y diagnosticado reiteradamente por los expertos, ha sido la deficiente base conceptual y el pobre o casi inexistente desarrollo de estrategias para el ejercicio de procesos de lectura y escritura acordes con los requerimientos de la academia. Este problema, a su vez, hunde sus raíces en una cultura, aún la académica, de carácter predominantemente oral, en la que los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura se orientan más por la

tradición y la rutina que por su racionalización y consecuente actualización de estrategias pedagógicas.

Así, quienes ingresan a la universidad provienen de una sociedad que tiene una aceptable competencia comunicativa oral, pero muy poca competencia en la escritura, que cree que se escribe como se habla y por eso asume como correlativos los dos procesos. Esto pone en evidencia la escasa conciencia de que la lengua oral se aprende de modo natural, mientras que la lengua escrita se adquiere en un proceso voluntario y sistemático de aprendizaje. También es frecuente que los procesos de lectura y escritura, que sí son correlativos y que se corresponden como lo cóncavo y lo convexo, según la imagen de Alfonso Reyes, han sido asumidos, aún por ciertas vertientes pedagógicas, como procesos independientes.

En general, cuando el estudiante ingresa a la Universidad está limitado en su capacidad comunicativa porque:

1. Tiene poco nivel de conocimiento y de desarrollo de destrezas intelectuales sobre la lengua que le permitan usarla eficazmente como instrumento.
2. Ha desarrollado más habilidad e interés para hablar que para escuchar.
3. En la producción discursiva oral agrupa adecuadamente por el sentido los elementos lingüísticos, pero no logra lo mismo al leer y al escribir.
4. Tiene dificultad para discriminar en la lectura niveles de abstracción y significación.
5. Ha desarrollado una lectura más en el nivel de la estructura de superficie, y por lo tanto más en la memoria a corto plazo, que en la estructura profunda, relacionada con la memoria a largo plazo.
6. Tiene escasa conciencia de las estrechas relaciones entre los procesos de lectura y escritura.
7. La habilidad de escritura que trae es más una capacidad de copiar o reproducir sentido, que de producirlo.
8. Los textos que produce tienen poca adecuación a la situación comunicativa.
9. Manifiesta poco interés por la lectura y no ha desarrollado procedimientos para hacerla con fundamento en un marco conceptual claro.

Es necesario, entonces, buscar que los dos cursos de lectoescritura desarrollen en el estudiante competencia comunicativa, oral y escrita, adecuada a los requerimientos académicos propios del nivel universitario, con fundamento en conocimientos sobre el lenguaje, la lengua, la comunicación, el discurso y el texto.

Mejorar la competencia comunicativa requiere el conocimiento de reglas semióticas, semánticas, pragmáticas, psicológicas, culturales y sociales que una comunidad ha construido *en y para* la comunicación. La competencia debe desarrollarse tanto en los sistemas primarios como en los secundarios de la comunicación. Los sistemas primarios corresponden a la comunicación cotidiana que surgen y se adquieren en los procesos de socialización y de relaciones interpersonales, mientras que los secundarios requieren de la decisión voluntaria y de una elaboración relacionada con el desarrollo de la capacidad cognitiva en campos específicos de la ciencia, el arte, la tecnología y la cultura. El desarrollo de competencia comunicativa en el nivel académico universitario debe comprender un alto desarrollo de competencia textual, necesaria para la producción e interpretación de textos.

La competencia textual se fundamenta en el principio de que los textos son objetos de lenguaje, estructurados por forma, sentido y función, y por lo tanto su conocimiento y manipulación requieren de la aplicación de conceptos básicos sobre el lenguaje y sus principales funciones; sobre la estructura de la lengua, principalmente de sus componentes morfosintáctico, semántico y pragmático; sobre los modos de realización del lenguaje y de la lengua; y sobre la manera como las estructuras del lenguaje y la lengua concurren a la estructura del texto.

Comprender el texto como objeto de lenguaje requiere del conocimiento de los procesos de producción y de interpretación como procesos equivalentes a los de escritura y lectura, actividades básicas que se deben realizar para mejor entender y explicar la realidad. Leer y escribir son actividades cotidianas propias de los sujetos que establecen relaciones de tipo académico con el mundo y, por lo tanto, se dedican a buscar diferentes niveles, enfoques y puntos de vista en la comprensión, explicación o expresión de los hombres y del mundo, y de sus complejas interacciones.

3. PROPÓSITO Y OBJETIVOS GENERALES.

Que el diagnóstico acerca de las deficiencias en lectura y escritura y en el manejo del lenguaje y la lengua haya llegado a ser lugar común, y en consecuencia, opaco su significado, y que a pesar de la preocupación en la Universidad por dicho diagnóstico no se haya producido propuesta institucional para su remedio, constituyó motivo suficiente para que el Programa de Letras Filología Hispánica, por medio de su Grupo de Trabajo Académico LEMA proponga que en los planes de estudio de la Universidad se incluyan por lo menos dos cursos, de los cuales el primero se centre en el eje lectura-escritura y el segundo, en escritura-lectura. Ambos cursos se conciben, diseñan y desarrollan para generar conocimiento y competencia lingüística y textual que permita abordar los procesos de lectura y escritura necesarios en la academia, evitando los extremos del teoricismo o el practicismo.

El propósito, entonces, es generar destrezas y procedimientos de lectura y escritura en diferentes dominios y niveles de aprendizaje, de modo que se pase por los estadios de la lectura descriptiva, interpretativa y valorativa; y la escritura avance desde la satisfacción de necesidades comunicativas cotidianas y pragmáticas, hasta la producción personal académica y creativa. Ambos cursos, por los asuntos que tratan y las estrategias pedagógicas que aplican, buscan desarrollar niveles de comprensión literal, inferencial y crítica, fundamentales para el logro de las competencias interpretativas, argumentativas y propositivas, y para el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo.

4. PERSPECTIVA TEÓRICA Y MÉTODO.

La base teórica para comprender y desarrollar los procesos de lectura y escritura se construye desde las teorías del lenguaje, la lengua, la comunicación, el discurso y principalmente del texto, que se funda en la actividad comunicativa humana como un proceso constituido por las acciones correlativas de producir e interpretar discursos y

textos, sean éstos orales o escritos. Se requiere ir más allá de la interpretación y producción de enunciados, pues en su actividad comunicativa los sujetos producen e intercambian textos, o sea, objetos verbales complejos, tejidos por lo general con signos provenientes de más de un código.

“Texto quiere decir Tejido, pero si hasta aquí se ha tomado este tejido como un producto, un velo detrás del cual se encuentra más o menos oculto el sentido (la verdad), nosotros acentuamos ahora la idea generativa de que el texto se hace, se trabaja a través de un entrelazado perpetuo; perdido en ese tejido esa textura el sujeto se deshace en él como una araña que se disuelve en las segregaciones constructivas de su tela. Si amásemos los neologismos podríamos definir la teoría del texto como una hifología (hifos: Es el tejido y tela de la araña).” (BARTHES, Roland. El placer del texto. México: Siglo Veintiuno, 1978. p. 81)

Se pretende, entonces, comprender de manera general la lectura y la escritura como procesos de producción e interpretación textual, que se concretan en el habla y en la escritura, el primero; y en la escucha y la lectura, el segundo.

La comprensión del texto y la identificación de su estructura coadyuvan al entendimiento del orden de las operaciones realizadas por los interlocutores en el proceso de la comunicación, específicamente en los procesos de producción e interpretación de sentido que se suceden de la estructura pragmática a la semántica y a la morfosintáctica, en la producción, y en orden opuesto, en la interpretación.

Para mejor comprensión de la estructura de cada componente del texto es necesaria la reflexión teórica sobre el complejo proceso social que implica la actividad comunicativa y sobre los numerosos ámbitos o contextos que la generan y condicionan.

La meta más importante es mejorar la competencia comunicativa, específicamente en aspectos textuales, por medio de la comprensión y aplicación de procedimientos derivados de teorías alusivas a los asuntos principales del curso.

5. ¿QUÉ DEBE SER EL CURSO DE LECTOESCRITURA I?

El curso de Lectoescritura I aborda la lectura como interpretación textual, es decir, como proceso decodificador del acto comunicativo. Con él se busca facilitar el aprendizaje de destrezas cognoscitivas y profundizar la comprensión de los procesos de simbolización de la cultura, mediante la aplicación de categorías conceptuales a diferentes tipos de textos para comprender su estructura y cualificar la capacidad lectora en general, especialmente de textos de carácter académico.

Este curso fundamenta la comprensión del proceso comunicativo desde el enfoque sistémico de los elementos implicados, sus interacciones, el contexto y las variaciones que éstos producen en el mensaje.

Con base en la comprensión del proceso comunicativo se busca entender la estructura del texto y reconocer, mediante procesos de análisis-síntesis, las estructuras que interactúan en la producción de sentido. En una etapa más avanzada, se debe identificar el texto como el producto de una estructura de estructuras, correspondiente a unas reglas de constitución y funcionamiento textual y contextual. Es importante, entonces, que se comprenda el paso de las estructuras de la lengua a las estructuras del texto y se construya un marco conceptual básico sobre los componentes morfosintáctico, semántico, pragmático, estilístico y retórico.

Finalmente, se debe comprender que el proceso de decodificación textual se inicia con el reconocimiento de la estructura y la comprensión del sentido de los componentes morfosintáctico, semántico y pragmático. También debe reconocerse las incidencias de los aspectos estilísticos y retóricos en la estructura y el sentido.

El trabajo de lectura se transfiere a la escritura mediante la producción consciente de diferentes textos, hecha para la presentación de diversos tipos de informes: resúmenes, comentarios, análisis y reseñas. Además, en el desarrollo del curso deben evaluarse todos los procesos requeridos durante la adquisición de la destreza propuesta.

6. ¿QUÉ DEBE SER EL CURSO DE LECTOESCRITURA II?

El curso de Lectoescritura II debe aproximar a la escritura como producción textual, como proceso codificador del pensamiento o sentido del acto comunicativo. Propende porque la expresión, especialmente escrita, sea concisa, clara, precisa, breve, cohesionada, coherente y adecuada a la situación e intención comunicativa. Lograr este propósito mejora la competencia comunicativa individual y contribuye a la creación de tradición de escritura.

Para lograr el propósito y los objetivos debe partirse de mostrar que el orden del proceso de producción textual es inverso al de interpretación, proceso que ya el estudiante maneja conscientemente por los aprendizajes del primer curso. Se avanza, luego, al reconocimiento y aplicación de los conceptos y principios de la competencia comunicativa y se profundiza en la comprensión de las variables de la relación del sujeto con el código en sus dominios semiótico y semántico.

Posteriormente es necesario derivar y aplicar procedimientos que permitan construir estructuras de superficie posibles para expresar adecuadamente estructuras profundas indicadas, y así mismo, construir estructuras textuales adecuadas y coherentes para situaciones comunicativas determinadas, reales o simuladas, académicas o cotidianas. En todos los talleres deben prescribirse parámetros de evaluación de la competencia comunicativa lograda.

Al finalizar el curso, se debe estar en capacidad de producir y evaluar con criterios objetivos diferentes tipos de textos y empezar a aproximarse al ejercicio del ensayo.

7. CONCLUSIÓN

Cursar los dos niveles de Lectoescritura propicia el acercamiento a una lectura analítica, previa a la lectura crítica, e introduce al ensayo, cúspide de la producción escritural de cualquier académico o institución del conocimiento.

Aproximarse a ser ensayista, o saber-poder ser ensayista, no significa llegar a ninguna cumbre académica ni lograr el acceso definitivo a la competencia comunicativa. Es sólo el inicio, porque lo que está en el devenir es mucho más apasionante: la formación académica y profesional, lo cual equivale a empezar de nuevo: otra vez leer y escribir, y aprender, en un proceso que dura la vida.

Medellín, Mayo de 2005